

## SERVICIOS DE SALUD JALISCO

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y DISEÑO

*ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO*

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

CENTRO DE RESPONSABILIDAD		AUTORIZADO	AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO	COMPROMETIDO			<i>Contabilidad Ramo 33</i>	<i>Concepto Global</i>
Cuenta	DESCRIPCION					Directo	GASTO DIRECTO AUTORIZADO	ASIGNACIONES AUTORIZADAS	TOTAL	EJERCIDO
6010-400	DIR. DE DIFUSION Y DISEÑO	10,000,000		-		-	9,000,000.00	9,000,000.00	1,449,238.81	7,550,761.19

Última actualización: 01 de Noviembre de 2015  
 Fecha de vigencia: 31 de Octubre de 2015  
 Unidad generadora: Dirección de Comunicación Social  
 Unidad responsable: Dirección de Comunicación Social  
 Fecha de publicación: 01 de Noviembre de 2015  
 Fecha de pago: 27 de Octubre de 2015

**Responsable directo de la autorización de la contratación:** Mtra. Claudia Patricia Trigo González

**Denominación del medio de comunicación contratado:** Linda Astrid León Romero, Comercializadora de Servicios Imagen, S.A. de C.V., Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V., Nueva Era Radio de Occidente, S.A. de C.V., Grupo Acir, Pagina Tres, S.A., Stereo Rey México (MVS Radio), Promomedios de Occidente, S.A. DE C.V., Comercializadora de Radio de Jal.,

**Descripción del servicio contratado:** Transmisión de spot en radio y televisión, así como desplegados en prensa escrita

**Justificación y relación con alguna función o servicio público:** Los spot, desplegados, carteles son campañas preventivas; dirigidos a la población con los cuales se procura fomentar el buen hábito en beneficio de su salud.

**SERVICIOS DE SALUD JALISCO**  
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y DISEÑO

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES AUTORIZADAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

Fecha	Unidad Solicitante Responsable	Contabilidad	N° Asignación Ptal.	N° Solicitud	Descripción	Sello Presupuestal	Partida	Centro de Responsabilidad	Nombre	Asignación Presupuestal Autorizado	Ejercido al mes de Octubre de 2015	Saldo
Enero	DIR. DE DIFUSION Y DISEÑO	Ramo 33	149	2	Servicio de contratación de campañas en medios electrónicos (radio y televisión) y producciones (spots) e impresos	06-01-0-00	36101	6010-400	DIR. DE DIFUSION Y DISEÑO	9,000,000.00	1,449,238.81	7,550,761.19
										<b>9,000,000.00</b>	<b>1,449,238.81</b>	<b>7,550,761.19</b>

Última actualización: 01 de Noviembre de 2015  
 Fecha de vigencia: 31 de Octubre de 2015  
 Unidad generadora: Dirección de Comunicación Social  
 Unidad responsable: Dirección de Comunicación Social  
 Fecha de publicación: 01 de Noviembre de 2015  
 Fecha de pago: 27 de Octubre de 2015

**Responsable directo de la autorización de la contratación:** Mtra. Claudia Patricia Trigo González

**Denominación del medio de comunicación contratado:** Linda Astrid León Romero, Comercializadora de Servicios Imagen, S.A. de C.V., Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V., Nueva Era Radio de Occidente, S.A. de C.V., Grupo Acir, Página Tres, S.A., Comercializadora de Radio de Jal.,

**Descripción del servicio contratado:** Transmisión de spot en radio y televisión, así como desplegados en prensa escrita

**Justificación y relación con alguna función o servicio público:** Los spot, despegados, carteles son campañas preventivas; dirigidos a la población con los cuales se procura fomentar el buen hábito en beneficio de su salud.

SECRETARÍA DE SALUD JALISCO  
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y DISEÑO

REGISTRO DE FACTURAS DE CAMPAÑAS 2015

REQUISICIÓN DE COMPRA Y ASIGNACION PRESUPUESTAL No. DE FOLIO 0149

No. DE FACTURA	PROVEEDOR (MEDIO)	CONCEPTO	CANTIDAD
30	LINDA ASTRID LEON ROMERO (GISSELLE)	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$27,840.00
GIMMCSIGDL2090	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS IMAGEN S.A. DE C.V. (GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA)	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$47,502.00
GIMMCSIGDL2091	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS IMAGEN S.A. DE C.V. (GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA)	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$25,943.40
(S)-1554028800796	CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$93,148.00
GDL-4427	NUEVA ERA RADIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$174,062.64
GD-15065571	GRUPO ACIR S.A. DE C.V.	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$42,021.00
A-16402	ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$59,856.00
R-77	PAGINA TRES, S.A.	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$34,916.00
GDL-5987	STEREO REY MEXICO SA (MVS RADIO)	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$139,957.25
8916	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$173,127.68
FGDL 672	RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V. (RADIO FORMULA)	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$59,397.80
GDL-4586	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS IMAGEN S.A. DE C.V. (GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA)	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA	\$139,325.28
R 116	PAGINA TRES, S.A. (MILENIO RADIO)	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA ETAPA 2	\$37,410.00
(S)-1554028801670	CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA ETAPA 2	\$229,144.08
GDL-5340	NUEVA ERA RADIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CAMPAÑA DENGUE Y CHIKUNGUNYA ETAPA 2	\$165,587.68
			<b>\$1,449,238.81</b>

Última actualización: 01 de Noviembre de 2015  
 Fecha de vigencia: 31 de Octubre de 2015  
 Unidad generadora: Dirección de Comunicación Social  
 Unidad responsable: Dirección de Comunicación Social  
 Fecha de publicación: 01 de Noviembre de 2015  
 Fecha de pago: 27 de Octubre de 2015

**Responsable directo de la autorización de la contratación:** Mtra. Claudia Patricia Trigo González

**Denominación del medio de comunicación contratado:** Linda Astrid León Romero, Comercializadora de Servicios Imagen, S.A. de C.V., Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V., Nueva Era Radio de Occidente, S.A. de C.V., Grupo Acir, Activa del Centro, S.A. DE C.V., Pagina Tres, S.A., Stereo Rey México (MVS Radio), Promomédios de Occidente, S.A. DE C.V. Comercializadora de Radio de Jal.,

**Descripción del servicio contratado:** Transmisión de spot en radio y televisión, así como desplegados en prensa escrita

**Justificación y relación con alguna función o servicio público:** Los spot, desplegados, carteles son campañas preventivas; dirigidos a la población con los cuales se procura fomentar el buen hábito en beneficio de su salud.

